

Guayaquil, 31 de marzo del 2011.

Señores
ACCIONISTAS DE ENJOYCHANNEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento el Informe respecto a los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Enjoychannel S.A. es una empresa dedicada a la actividad publicitaria.

Se ha cumplido con las obligaciones del SRI y el IESS.

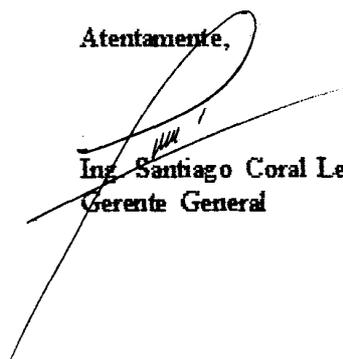
En relación al año 2009 las ventas han disminuido.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.

Esperando crecer en los próximos años, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Santiago Coral Lewy
Gerente General

